

Tele dermatología, la primera especialidad en telemedicina



Nadie cuestiona en nuestros tiempos el valor que ha adquirido la telemedicina en el ámbito sanitario. En dermatología, su aplicación y eficacia están más que demostradas, con múltiples ejemplos de su uso.

Hemos visto en las últimas décadas numerosos estudios sobre el uso de herramientas que favorecen la consulta entre médico y paciente de forma no presencial y vehiculada por herramientas de la información.

La tele dermatología (TD) es la práctica de la dermatología a través de las tecnologías de comunicación. Se considera la especialidad clínica con más desarrollo en telemedicina, siendo la TD de almacenamiento (TDA), con solo foto fija, el modelo cada vez más usado frente a la modalidad en tiempo real (TDTR) que utiliza video. Además, la TD es la especialidad de la telemedicina con mayor número de estudios publicados.

A pesar de la creciente práctica, no está claro si puede considerarse una aplicación madura, especialmente respecto a los resultados de salud en práctica clínica. De hecho, la TD ha sido un tema habitual de debate en algunos países con una larga tradición, tales como Reino Unido o España. Se ha demostrado su utilidad como instrumento de diagnóstico a gran escala en Holanda y, a pesar de su uso aparentemente incremental en todo el mundo, son muy pocos los estudios publicados sobre implantación y caracterización de modelos de TD en los países desarrollados. La excepción es un interesante estudio sobre modelos de práctica y desafíos del mundo real de la TD en California, publicado en 2012, que proporciona un análisis en profundidad.

Excelencia

En mayo de 2018, el programa de teledermatología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) resultó premiado en el último Congreso Nacional de Dermatología con una distinción que destaca la "calidad del proceso de implantación" de esta nueva modalidad asistencial en el sistema sanitario público navarro.

La teledermatología, que comenzó a implantarse en Navarra en fase piloto en junio de 2016, es una de las modalidades de telemedicina en mayor expansión, basada en aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la piel.

Consiste en la posibilidad de remitir interconsultas no presenciales (INP) acompañadas de fotografías desde Atención Primaria a los correspondientes Servicios de Dermatología de la red hospitalaria. A la vista de esta imagen, los dermatólogos emiten un diagnóstico y pueden hacer las correspondientes indicaciones de tratamiento, o bien aconsejar que el paciente sea derivado a consulta para una revisión presencial. En general, esta modalidad de consulta mejora notablemente la capacidad resolutoria del médico de familia, y es muy útil para la formación en patología dermatológica del facultativo de Atención Primaria.

El sistema de envío de imágenes se considera especialmente adecuado para valorar los problemas que afectan a la piel, ya que permite mejorar la tasa de resolución de los procesos en su fase diagnóstica, y facilita su tratamiento precoz. Además, es un sistema que evita consultas reiteradas o desplazamientos innecesarios de los pacientes, con la consiguiente mejora en la accesibilidad al sistema.

Esta modalidad asistencial está concebida para agilizar la fase de diagnóstico y tratamiento en primeros episodios de lesiones dermatológicas, como pueden ser las dermatitis y eccemas, lunares (nevus melanocíticos) o queratosis, que destacan entre las consultas más frecuentes. Además, se está utilizando ya para el control y revisión de otro tipo de patologías crónicas o reincidentes. Los diagnósticos principales realizados por la vía de la teledermatología en 2017 fueron de dermatitis-eccema (22,4%), nevus (8%), queratosis seborreica (7,9%), dermatomicosis (7,9%) y cáncer cutáneo no melanoma (carcinoma basocelular y carcinoma epidermoide, 6,4%). Únicamente en el 7,9% de los casos no se pudo llegar a hacer el diagnóstico mediante consulta de teledermatología, mientras que en el 92% restante sí pudo realizarse e indicarse un plan inmediato de cuidados.

El fomento de las interconsultas no presenciales con servicios como la teledermatología es uno de los objetivos incluidos en la Estrategia Navarra del Paciente Crónico y Pluripatológico. El propósito es generar una comunicación más fluida entre profesionales de Atención Primaria y Hospitalaria, a fin de crear circuitos ágiles y accesibles entre estos dos ámbitos y aumentar la capacidad resolutoria del conjunto del sistema. El mismo sistema de interconsulta acompañada de imagen ha comenzado a utilizarse ya en afecciones que requieren valoración de profesionales de Cirugía Vasculard, un área en la que se considera especialmente útil este sistema para el seguimiento del pie diabético.

Estudios

Para analizar el grado de implantación de la TD en España y conocer sus características más importantes, incluyendo organización, población atendida, tecnología, investigación, docencia, ventajas y desventajas; el Grupo de Imagen de la Academia Española de Dermatología y Venereología (GEDEI) ha realizado el estudio "Modelos de práctica de la teledermatología en España. Estudio longitudinal 2009-2014".

Sus resultados muestran que la TD es una tecnología emergente en España. Del 2009 al 2014, el número de centros que la utilizaron prácticamente se triplicó en nuestro país. En 2014, todos los servicios de Dermatología en España fueron contactados presencialmente. De 267, 70 centros (26,2%) estaban usando TD. Todos los centros pertenecían al Sistema Nacional de Salud Pública y la mayoría eran universitarios (57%). Además, comparando con 2009, cada centro en 2014 tiene más teledermatólogos, dedica más tiempo y cuenta con una mejor organización y tecnología. También hay un uso incremental de la TDA en detrimento de los sistemas TDTR, así como una tendencia para un uso más urbano, atendiendo vía TD a pacientes que viven cerca del hospital.

Hoy en día, la teledermatología se considera una solución para muchas deficiencias en los sistemas de salud. Puede aumentar la accesibilidad para los pacientes que viven a grandes distancias o en geriátricos, puede priorizar el diagnóstico de cánceres, puede evitar la derivación de enfermedad banal y acelerar la asistencia en caso de urgencias dermatológicas, entre otros.

La opinión de los dermatólogos españoles que participaron en el estudio y practican y conocen la TD apoya estas afirmaciones. Las ventajas descritas fueron mejora de la eficiencia, el acceso, la velocidad de la atención y la satisfacción del paciente. La calidad de imagen y la complejidad de las dermatosis consultadas son los principales factores limitantes para conseguir evitar consultas presenciales.

El estudio demuestra que el desarrollo de la TD en España es notable, pero aún hay un considerable recorrido de mejora, y que no se trata de incrementar sin más el número de programas, es preciso mejorar su calidad. Los proveedores de salud deben proporcionar a los dermatólogos el tiempo necesario para las teleconsultas, y los medios adecuados (softwares integrados con codificación diagnóstica, cámaras y dermatoscopios de calidad). También consideran que el principal logro de la teledermatología en España ha sido mejorar la calidad de los procesos asistenciales, y este hecho explica el considerable desarrollo detectado en nuestro país. +